

PRIMER CONSEJO, TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 20 DE MAYO DE
1975.

Se acordó que la forma provisional de elección de representantes ante el Colegio Académico se llevase a cabo por sectores de representación.

Se aprobaron las normas para la elección de representantes del personal académico ante el Colegio Académico.

Se aprobaron las normas para la elección de representantes de los alumnos ante el Colegio Académico.

Se aprobaron las normas para la elección de representantes de los trabajadores administrativos ante el Colegio Académico.

Se eligieron representantes ante el Colegio Académico.

Se integró una Comisión de reglamentos y normas.